

Derechos de la niñez en retroceso

En 2023, la situación del país respecto a la seguridad afectó la procuración de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, enfrentándolos a situaciones como reclutamiento forzado, desapariciones y feminicidios

#Infancia

DERECHOS DELANINEZ ENRETROCESO

En 2023, la situación del país respecto a la seguridad afectó la procuración de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, enfrentándolos a situaciones como reclutamiento forzado, desapariciones y feminicidios

PORELIZABETH

GONZÁLEZ-MANRIQUE

urante 2023, las niñas, niños y adolescentes vieronmenoscabados sus derechos pues fueron víctimas de asesinatos, secuestros, reclutamiento, desapariciones y otras graves violaciones que atentaron contra sus derechos humanos.

La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), conformada por poco más de 80 organizaciones que promueven y defienden los derechos de la niñez, realizó un balance anual en el que detectaron los avances y retrocesos en esta materia.

Aunque se registraron mejo

ras en ámbitos como el embarazo adolescente y la pobreza, los menores de edad estuvieron más expuestos a la violencia derivada de la expansión de actividades delictivas y las disputas entre grupos delincuenciales.

Representantes de Redim acudieron el viernes 5 de enero a entregar al Ejecutivo Nacional su Balance Anual 2023, en el que

se detalla cómo la situación del país respecto a seguridad afecta el cumplimiento y preservación de los Derechos Humanos de los menores de edad.

Los retos de 2024

Datos de Incidencia Delictiva de Fuero Común revelan que 2 mi 95 niñas, niños, adolescentes y

jóvenes entre 0 y 17 años fueron asesinados de enero a noviembre de 2023.

Los tres estados con mayor cantidad de homicidios de niños y adolescentes durante 2023 fueron Michoacán, Guanajuato y Jalisco; mientras que en Campeche, Nayarit y Tabasco se observaron los mayores aumentos en este rubro entre 2022 y 2023.

Sin embargo, de acuerdo con Redim, el Estado de México es la entidad que lidera el grupo de cinco estados en los que se registran las violaciones más graves a los derechos humanos de niños y adolescentes.

Fue en esta entidad, que concentra el mayor número de niñas, niños y adolescentes del país, en la que se reportaron más feminicidios de menores de edad en

2023, de acuerdo con datos de Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Le siguen Guanajuato, Michoa cán, Jalisco y en quinto lugar, se encuentra Chihuahua.

Respecto a las desapariciones y su registro, Redim destacó la controversia suscitada en 2023 sobre el registro y análisis de los datos de este Registro Nacional, tras la renuncia de Karla Quintana, la comisionada Nacional de Búsqueda, y el intento, por parte del Gobierno federal, de "actualizar", reorganizar y reducir los datos de este registro a través de cambios metodológicos y no de investigaciones y localización de personas.

Desde la creación del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, en 2012, 99 mil 327 personas de 0 a 17 años de edad han sido reportadas como desaparecidas hasta el 4 de enero de 2024.

De estas niñas, niños y adolescentes, 17 mil 233, equivalente al 17.4 por ciento del total, continuaban desaparecidos a la misma fecha, siendo 9 mil 218 mujeres y 7 mil 946 hombres.

Las deudas del gobierno

Aunque 82 mil 94 personas de 0 a 17 años fueron localizadas, el 1.1 por ciento de estas desapariciones, 895 casos, corresponden a niñas, niños y adolescentes hallados sin vida.







1154 cm²

Página: 1, 16 - 17 2/4

Redim denunció, a través de tres representantes quienes dieron lectura al Balance 2023, la intención del Ejecutivo Federal de desmantelar el Sistema Nacional de Protección

Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y de trasladar sus funciones al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), después de desarticular al organismo especializado.

Otra de las denuncias de la Red por los Derechos de la Infancia en torno a las condiciones que impiden la procuración de los derechos de la infancia está relacionada con el presupuesto asignado a proyectos relacionados con este grupo poblacional.

La asignación de solo 979.2 mil millones de pesos destinados a la niñez y adolescencia en México para 2024, equivalente al 10.8 por ciento del total del Presupuesto de Egresos de la Federación, se trata de una cifra menor a la otorgada en 2023, que fue de 10.84 por ciento.

Este presupuesto baja año con año desde 2015, cuando el 15.04 por ciento del PEF fue destinado a la atención de las infancias en el país.

Redim acusa que el incremento de presencia militar en el país, va en detrimento de la niñez migrante, indígena y de las niñas, niños y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado, violen-

cia armada y delincuencial y de detenciones arbitrarias, otras de las dificultades a las que los menores de edad se enfrentan con frecuencia en el país.

Además de la violencia, las infancias en México se enfrentaron a condiciones adversas en rubros como acceso a la salud y pobreza.

En 2022, 45.8 por ciento de la población de O a 17 años, equivalente a 17 millones de niñas, niños y adolescentes, vivía en situación de pobreza, mientras tanto, el 21.2 por ciento de esta población no

tenía acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Estas condiciones prevalecen especialmente en estados como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, observándose aumentos en el porcentaje de niñas, niños y niñas en pobreza en entidades como Nayarit y Durango entre 2020 y 2022, según las últimas mediciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Por otra parte, hasta 2022, 42.3 por ciento de la población de 0 a 17 encontró dificultades para acceder a su derecho a la salud.





Los tres estados con mayor cantidad de homicidios de niños y adolescentes durante 2023 fueron Michoacán, Guanajuato y Jalisco, pero el Estado de México es la entidad que lidera la lista de las demarcaciones en las que se registran las violaciones más graves

> A pesar de que se registraron mejoras en ámbitos como el embarazo adolescente y la pobreza, los menores de edad estuvieron más expuestos a la violencia derivada de la expansión de actividades delictivas y las disputas entre grupos delincuenciales

2 mil 95 menores de edad fueron asesinados de enero a noviembre de 2023





1154 cm² P

Página: 1, 16 - 17 4/4



